



PERMISO
NÚMERO

OCUPACIÓN BIEN NACIONAL PÚBLICO
071/2023

VISTOS los antecedentes ingresados con fecha 13.06.2023 y según se detallan a continuación, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OCUPACIÓN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO** en la ubicación que se indica y bajo las características que se señalan:

SOLICITANTE : MANUEL LEIVA SANTANDER
RUT : [REDACTED]

UBICACIÓN DE LAS OBRAS : CALLE BULNES N° 1224

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS:
OCUPACIÓN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO, 3 M² POR TRABAJO DE CALICATA EN PROPIEDAD.

Se deben tomar las medidas de seguridades pertinentes para la obra, trabajadoras y transeúntes.

Generar las señaléticas adecuadas según corresponda.

Evitar la polución de polvo.

Dar aviso a Carabineros e Inspectores Municipales.

LOS TRABAJOS SE REALIZARAN EL DIA 14 DE JUNIO DEL 2023

HORARIO DESDE LAS 09:00 HASTA 17:00 HORAS.

ENCARGADO DE LA OBRA: MANUEL LEIVA SANTANDER

FONO: [REDACTED]

El Solicitante y Profesional que se señalan deberán velar por el cumplimiento de las disposiciones señaladas en la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, Plan Regulador, Ordenanza Locales (entre ellas las indicadas en Ordenanza Local de Medio Ambiente), y demás normas vigentes que correspondan (entre ellas Código Sanitario), para ejecutar las Obras autorizadas mediante este Permiso.

De la misma manera, una vez iniciadas las faenas, el solicitante, en conjunto con el profesional a cargo de las obras, deberá dar las facilidades que sean necesarias ante posibles fiscalizaciones e indicaciones efectuadas por las autoridades locales.

El presente Permiso de Ejecución de Obras deberá estar expuesto públicamente en el acceso a las faenas o en un lugar fácilmente visible desde el exterior, y ser facilitados a los funcionarios que ejerzan las fiscalizaciones pertinentes.

SE CANCELARON DERECHOS MUNICIPALES SEGÚN INGRESO N° 993532 POR \$9.460.-, DE FECHA 14.06.2023

CONCEDIDO EN : Quillota, **14.06.2023**


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES